

Eventos Informativos para Inquilinos de la Tercera Edad y/o Discapacitados: Vea si Califica Para Programas SCRIE y DRIE que Congelan Su Alquiler

*Asambleísta Brian Kavanagh, Senadores Brad Hoylman & Liz Krueger
y Concejales Rosie Mendez & Dan Garodnick*

lo invita a...

¡SCRIE & DRIE: Vea si califica e inscríbese!

Lunes 11 de Agosto de 1:00 a 3:00pm en Tompkins Square Library
331 East 10th Street between Avenues A + B

Martes 12 de Agosto de 1:30 a 4:30pm en Stuyvesant Town Peter Cooper Village
Community Center East 16th Street + First Avenue

Jueves 21 de agosto de 1:00 a 3:30pm en Stein Senior Center
204 East 23rd Street between 2nd + 3rd Avenues

Usted califica para SCRIE o DRIE si:

- Tiene por lo menos 62 años o recibe SSI, SSDI, una pensión o compensación por discapacidad de veteranos o Medicaid por discapacidad
- El ingreso familiar anual no excede más de \$50,000 y su alquiler es más de un tercio de esa cantidad
- Vive en un apartamento de alquiler controlado o estabilizado o en una cooperativa por sociedad HDFC o en un apartamento de Mitchell-Lama
- No reside en desarrollos de la NYCHA, Sección 8 o vivienda similar

Para solicitar, debe de traer:

- Prueba de su fecha de nacimiento (licencia de conducir, certificado de nacimiento, pasaporte, identificación del gobierno, etc.)
- Prueba de ingresos del 2013, de usted y de todos los miembros de su hogar, incluyendo formularios W-2, 1099, estados de cuenta de pensión o SSI/SSDI, etc.
- Su antiguo y actual contrato de arrendamiento, firmado por usted y su propietario. Si usted es un inquilino con alquiler controlado sin contrato de arrendamiento, traiga una Notificación del
- Alquiler Recaudable Máximo y una Certificación de Ajuste por Costo del Combustible del 2013
- Cualquier notificación de cargos por Mejoras Capitales Mayores que haya recibido en los últimos 2 años
- Su declaración de impuestos, si usted declaró impuestos en el 2013

[Para más información visite la página de Asambleísta Brian Kavanagh](#)